

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



46
319

PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / COL / BRIM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 1911

CAUQUENES 29 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de JOSEFINA S.p.A. RUT.: 77.321.293-7, para el otorgamiento de patente comercial giro: "Mini-Market y Tabaquería"; en calle Catedral N° 319 Lc-105, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Informe Técnico de Obras N° 06 que aprueba el funcionamiento del local comercial, Constitución de la sociedad, Informe Sanitario N° 2207134450 de fecha 10 de marzo de 2022 y Contrato de Arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203872 con giro comercial "Mini-Market y Tabaquería" a nombre de JOSEFINA S.p.A. RUT.: 77.321.293-7, ubicado en calle Catedral N° 319 Lc-105, comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Ilse Arenis Vilches
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALCALDESA

SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION: ()

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes